

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023



Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
Informe sobre la auditoría de los estados financieros	1-4
Estados Financieros:	
Estados de Situación	5
Estados de Ingresos y Gastos	6
Estados de Economía Neta Comprensiva	7
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	8
Estados de Flujos de Efectivo	9-10
Notas a los Estados Financieros	11-48
Nota 1. <i>Organización y políticas de contabilidad más significativas</i>	
Nota 2. <i>Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico</i>	
Nota 3. <i>Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América</i>	
Nota 4. <i>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido</i>	
Nota 5. <i>Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)</i>	
Nota 6. <i>Inversiones en valores</i>	
Nota 7. <i>Préstamos por cobrar en cartera, movimiento reserva y calidad crediticias</i>	
Nota 8. <i>Inversiones en entidades cooperativas</i>	
Nota 9. <i>Propiedad y equipo</i>	
Nota 10. <i>Otros activos</i>	
Nota 11. <i>Depósitos y certificados de depósito</i>	
Nota 12. <i>Cuentas por pagar y gastos acumulados</i>	
Nota 13. <i>Arrendamiento operacional con derecho a uso (ROU por siglas en inglés)</i>	
Nota 14. <i>Línea de crédito</i>	
Nota 15. <i>Otros ingresos (excluyendo intereses)</i>	
Nota 16. <i>Plan de retiro</i>	
Nota 17. <i>Compromisos, contingencias e incertidumbres</i>	
Nota 18. <i>Justo valor de instrumentos financieros</i>	
Nota 19. <i>Instrumentos financieros de riesgo no reconocidos en el estado de situación</i>	
Nota 20. <i>Transacciones entre partes relacionadas</i>	
Nota 21. <i>Eventos subsiguientes</i>	
Información Suplementaria:	49-53
1- <i>Liquidez</i>	
2- <i>Relación de elementos de capital indivisible a activos sujetos a riesgo</i>	
3- <i>Otros gastos, sin incluir gastos de intereses</i>	



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
Humacao, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN ADVERSA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental (“la Cooperativa”) que consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a lo significativo y abarcador de los asuntos discutidos en el párrafo de la “Base para la Opinión Adversa” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, no presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios, economía neta comprensiva y los flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

CAMBIO EN EL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD

Como se discute en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa cambió la forma en que contabiliza su reserva para pérdidas crediticias para el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

BASE PARA LA OPINIÓN ADVERSA DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos y abarcadores. Si las partidas descritas en la Nota 3, se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos disminuiría por \$8,590,646 y \$10,735,808 los pasivos aumentarían por \$91,721,835 y \$99,686,389 y la participación de los socios disminuiría por \$100,312,481 y \$110,422,197 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$9,090,646 y \$10,735,808, para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizados por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.

ÉNFASIS DE ASUNTO

Reserva para Pérdidas Crediticias en préstamos mantenidos en Cartera: Modelos cuantitativos y ajustes cualitativos

Como se describe en la Nota 1 de los estados financieros, la Cooperativa sigue el modelo de pérdidas crediticias esperadas actuales ("CECL", por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar la reserva para pérdidas crediticias ("ACL", por sus siglas en inglés) para cubrir las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2024, la reserva para pérdidas crediticias representaba \$6,111,944 sobre un total de préstamos de \$270,475,661.

Este modelo *CECL*, establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de los activos financieros. El marco de modelo cuantitativo incluye escenarios de riesgo competitivos para generar incumplimientos y prepagos a lo largo de la vida, y otras técnicas del modelo a nivel de préstamo, para estimar la severidad de las pérdidas. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos y puede aplicar ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados.

La ACL también incluye un marco cualitativo que aborda las pérdidas esperadas, pero no detectadas dentro del marco del modelo cuantitativo. Para identificar posibles pérdidas que no están capturadas a través de los modelos, la gerencia evaluó las limitaciones del modelo, así como los diferentes riesgos cubiertos por las variables utilizadas en cada modelo cuantitativo.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 49-53, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria, es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Adversa* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

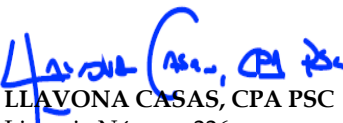
OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el resultado de sus operaciones, estado de economías comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Guaynabo, Puerto Rico
26 de febrero de 2025



DPSC226-3
Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental


LLAVONA CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2027

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVOS	2024	2023
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 17,673,942	\$ 22,989,176
Certificados de depósitos (vencimiento mayor de tres meses)	1,500,000	2,000,000
Inversiones en valores clasificados como:		
Disponible para la venta	42,932,700	43,202,141
Retenidos hasta el vencimiento	66,385,843	73,532,243
Préstamos por cobrar en cartera	270,475,661	259,511,169
Reserva para pérdidas crediticias	(6,111,944)	(6,707,954)
<i>Préstamos por cobrar en cartera, netos</i>	<u>264,363,717</u>	<u>252,803,215</u>
Intereses por cobrar	2,023,569	1,826,959
Inversiones en entidades cooperativas	8,631,583	8,275,759
Propiedad y equipo, neto de depreciación y amortización acumulada	17,349,376	14,306,472
Otros activos	<u>12,657,902</u>	<u>17,988,731</u>
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 433,518,632</u>	<u>\$ 436,924,696</u>
 PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 316,304,893	\$ 307,932,840
Cuentas y gastos acumulados por pagar	8,655,119	11,548,804
<i>Total de pasivos</i>	<u>324,960,012</u>	<u>319,481,644</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	91,221,835	99,686,389
Reserva para capital indivisible	8,824,992	8,579,112
Reserva Temporal Especial	8,590,646	10,735,809
Reserva para contingencia-10% de economías netas CECL	1,300,116	1,163,149
Reserva para contingencias	8,363,263	6,333,603
Pérdida comprensiva acumulada	(10,672,381)	(10,632,341)
Sobrantes	<u>930,149</u>	<u>1,577,331</u>
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>108,558,620</u>	<u>117,443,052</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 433,518,632</u>	<u>\$ 436,924,696</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 17,730,203	\$ 15,911,468
Certificados y cuentas de ahorros	653,473	481,453
Inversiones en valores	<u>2,104,037</u>	<u>2,272,683</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>	<u>20,487,713</u>	<u>18,665,604</u>
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de ahorro	(6,247,095)	(4,439,162)
Obligaciones	<u>-</u>	<u>(235,005)</u>
<i>Total de gastos de interés</i>	<u>(6,247,095)</u>	<u>(4,674,167)</u>
<i>Ingreso neto de interés antes de la provisión para pérdidas crediticias</i>	14,240,618	13,991,437
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(1,156,506)</u>	<u>(852,000)</u>
<i>Ingreso neto de interés despues de la provisión para pérdidas crediticias</i>	13,084,112	13,139,437
Otros ingresos (excluyendo intereses)	9,288,568	11,708,380
Otros gastos (excluyendo intereses)	<u>(18,139,590)</u>	<u>(18,021,181)</u>
Economía neta antes de la amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial	4,233,090	6,826,636
<i>Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-Ley 220</i>	<u>(2,145,162)</u>	<u>(1,548,662)</u>
Economía neta	<u>\$ 2,087,928</u>	<u>\$ 5,277,974</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Economía neta	\$ 2,087,928	\$ 5,277,974
Otros (gastos) ingresos comprensivos:		
Reclasificación de ganancia realizada incluida en el estado de ingresos y gastos	(1,043)	(6,405)
(Pérdida) ganancia no realizada en valores de inversión disponibles para la venta durante el año	<u>(38,997)</u>	<u>2,182,405</u>
Total otros (gastos) ingresos comprensivos	<u>(40,040)</u>	<u>2,176,000</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 2,047,888</u>	<u>\$ 7,453,974</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Temporal Especial	Reserva para contingencia- 10% de economías netas	Reserva para contingencias	Pérdida neta comprensiva acumulada	Sobrantes	Totales
Balance al 31 de diciembre de 2022	\$ 120,150,953	\$ 8,317,261	\$ 12,284,471	\$ 935,352	\$ 5,565,338	\$ (12,808,341)	\$ 996,448	\$ 135,441,482
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL	-	-	-	-	-	-	(3,587,130)	(3,587,130)
Inversión adicional en acciones de los socios	28,379,126	-	-	-	-	-	-	28,379,126
Retiros de acciones de los socios	(48,843,690)	-	-	-	-	-	-	(48,843,690)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	147,952	-	-	-	-	-	147,952
Cambio en la economía neta comprensiva	-	-	-	-	-	2,176,000	-	2,176,000
Economía neta	-	-	-	-	-	-	5,277,974	5,277,974
Liberación de la reserva temporal especial	-	-	(1,548,662)	-	-	-	-	(1,548,662)
Aportación a reserva para capital indivisible	-	113,899	-	-	-	-	(113,899)	-
Aportación a reserva para contingencia	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportación a reserva para contingencia-10% de economías netas	-	-	-	227,797	-	-	(227,797)	-
Fondos CDFI recibidos transferidos a reserva para contingencia	-	-	-	-	3,000,000	-	(3,000,000)	-
Uso reserva contingencias para transferir a sobrantes	-	-	-	-	(2,231,735)	-	2,231,735	-
Balance al 31 de diciembre de 2023	99,686,389	8,579,112	10,735,809	1,163,149	6,333,603	(10,632,341)	1,577,331	117,443,052
Inversión adicional en acciones de los socios	26,234,922	-	-	-	-	-	-	26,234,922
Sobrantes capitalizados en acciones	500,000	-	-	-	-	-	(500,000)	-
Retiros de acciones de los socios	(35,199,476)	-	-	-	-	-	-	(35,199,476)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	177,396	-	-	-	-	-	177,396
Cambio en la economía neta comprensiva	-	-	-	-	-	(40,040)	-	(40,040)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	2,087,929	2,087,929
Liberación de la reserva temporal especial	-	-	(2,145,163)	-	-	-	-	(2,145,163)
Aportación a reserva para capital indivisible	-	68,484	-	-	-	-	(68,484)	-
Aportación a reserva para contingencia-10% de economías netas	-	-	-	136,967	-	-	(136,967)	-
Fondos CDFI recibidos transferidos a reserva para contingencia	-	-	-	-	718,259	-	(718,259)	-
Sobrantes transferidos a reserva para contingencia	-	-	-	-	1,311,401	-	(1,311,401)	-
Balance al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 91,221,835</u>	<u>\$ 8,824,992</u>	<u>\$ 8,590,646</u>	<u>\$ 1,300,116</u>	<u>\$ 8,363,263</u>	<u>\$ (10,672,381)</u>	<u>\$ 930,149</u>	<u>\$ 108,558,620</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financiero

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 2,087,928	\$ 5,277,974
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	1,118,107	1,205,328
Provisión para pérdidas crediticias	1,156,506	852,000
Amortización prima en inversiones	33,053	85,235
Amortización de adquisición diferida -plusvalía	113,040	113,040
(Disminución) aumento costos diferidos originación de préstamos	30,018	(240,619)
Amortización del activo con derecho a uso sobre arrendamientos	65,667	135,873
Ganancia en venta de inversiones	(1,043)	(6,405)
Pérdida en disposición de activos fijos	252	43,787
Dividendos entidades cooperativas	(327,239)	(218,929)
Aumento en intereses por cobrar	(196,610)	(63,567)
Disminución en otros activos	4,392,584	1,626,998
Disminución en cuentas y gastos acumulados por pagar	(2,650,622)	(1,010,204)
Efectivo neto provisto por las operaciones	<u>5,821,641</u>	<u>7,800,511</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Aumento en préstamos, netos de repagos y cartera comprada	(15,675,425)	(21,400,461)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	324,296	239,237
Disminución (aumento) en certificados de ahorro invertidos	500,000	(750,000)
Adquisición de propiedad y equipo	(4,226,930)	(467,259)
Venta de préstamos	1,284,146	5,233,420
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(28,585)	(191,532)
Ventas y devolución de principal de inversiones en valores-neto de compras	7,343,791	12,450,302
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(10,478,707)</u>	<u>(4,886,293)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en depósitos y certificados, neto	8,372,053	36,917,082
Inversión adicional de los socios- en balance de acciones	26,234,922	28,379,126
Retiros de los socios- en balance de acciones	(35,199,476)	(48,843,690)
Repago de obligación cuenta al margen casa de corretaje	-	(10,000,000)
Repago de obligación sobre arrendamiento	(65,667)	(135,873)
Efectivo (usado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(658,168)</u>	<u>6,316,645</u>
(Disminución) aumento neto en equivalentes de efectivo y efectivo restringido	(5,315,234)	9,230,863
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>22,989,176</u>	<u>13,758,313</u>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 17,673,942</u>	<u>\$ 22,989,176</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos y certificados para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
El pago de intereses sobre depósitos y certificados	\$ 6,310,322	\$ 4,450,448

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 500,000	\$ -
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible-netas	\$ 177,396	\$ 147,952
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 68,484	\$ 113,899
Aportación a la reserva de contingencia del 10% CECL	\$ 136,967	\$ 227,797
Cambio en la pérdida neta comprensiva	\$ (40,040)	\$ 2,176,000
Fondos CDFI recibidos transferidos a reserva para contingencia	\$ 718,259	\$ 3,000,000
Uso de reserva contingencias para transferir a sobrantes	\$ -	\$ (2,231,735)
Sobrantes transferidos a reserva para contingencia	\$ 1,311,401	\$ -
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL	\$ -	\$ (3,587,130)
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial por uso de la Reserva Temporal Especial	\$ 2,145,163	\$ 1,548,662
Préstamos transferidos a propiedad reposeídas	\$ 1,319,957	\$ 1,749,564

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255-2002 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255-2002, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2023, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2024.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255-2002.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255-2002.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Pérdidas Crediticias

La Cooperativa establece la reserva para pérdidas crediticias (*ACL* por sus siglas en inglés) para su cartera de préstamos en función de su estimado de pérdidas crediticias durante el plazo contractual restante de los préstamos, ajustado por pagos anticipados esperados, según el ASC 326 “Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias”. Se reconoce una *ACL* para todos los préstamos, incluidos los préstamos originados y adquiridos, desde su inicio, con un cargo correspondiente a la provisión para pérdidas crediticias. Las pérdidas en los préstamos se cargan reduciendo el *ACL* y los recobros se acreditan como un aumento.

La Cooperativa sigue una metodología para estimar la *ACL* que incluye un período de pronóstico razonable y justificable para estimar las pérdidas crediticias, considerando factores cuantitativos y cualitativos, así como la perspectiva económica. Como parte de esta metodología, la gerencia evalúa varios escenarios macroeconómicos proporcionados por terceros. Al 31 de diciembre de 2023, la gerencia aplicó la ponderación de probabilidad al resultado de los escenarios seleccionados. Esta evaluación incluye procedimientos de comparación, así como un análisis cuidadoso de las suposiciones subyacentes utilizadas para construir los escenarios. La Cooperativa considera escenarios macroeconómicos adicionales como parte de su marco de ajuste cualitativo.

Las variables macroeconómicas elegidas para estimar las pérdidas crediticias se seleccionaron combinando procedimientos cuantitativos con juicio experto. Estas variables se determinaron como los mejores pronósticos de las pérdidas crediticias esperadas dentro de las carteras de préstamos de la Cooperativa e incluyen indicadores como la tasa de desempleo, diferentes medidas de niveles de empleo, precios de viviendas, producto interno bruto y medidas de ingreso disponible, entre otros. El marco determinado de pérdidas incluye un período razonable y justificable, a variables macroeconómicas históricas a nivel de entrada del modelo. La Cooperativa desarrolló modelos cuantitativos a nivel de préstamo distribuidos por tipo de préstamo. Esta segmentación se determinó evaluando sus características de riesgo, que incluyen fuentes de pago, términos, tipo de garantía, entre otros.

Para generar las pérdidas crediticias esperadas, la corrida de estos modelos se combina con información de pérdidas históricas a base de promedios ponderados y vida estimada de las segregaciones desarrolladas. La Cooperativa ha designado como préstamos dependientes de colateral cuando la ejecución hipotecaria es probable o cuando la ejecución hipotecaria no es probable, pero se utiliza el historial práctico. El historial práctico se utiliza cuando se espera que el pago se proporcione sustancialmente mediante la venta o ejecución de la colateral. La ACL de los préstamos dependientes de la colateral se mide en función del valor de mercado de la garantía menos los costos de venta.

Préstamos Modificados

Simultáneamente con la adopción de la metodología de Pérdidas Crediticias Esperadas Actuales (CECL), la Cooperativa de Crédito adoptó el ASC Tópico 326, Instrumentos Financieros - Pérdidas Crediticias (en adelante, ASC Tópico 326) el 1 de enero de 2023. Esta normativa elimina la guía contable y de divulgación para reestructuraciones de deuda en dificultades (TDRs) y refuerza los requisitos de divulgación para modificaciones de préstamos cuando un prestatario enfrenta dificultades financieras, también denominadas *Modificaciones por Dificultades Financieras* (FDMs por sus siglas en inglés).

Todas las FDMs deben evaluarse para determinar si la modificación da como resultado un nuevo préstamo o una continuación del préstamo existente. Se considerará que existe un nuevo préstamo si la modificación resulta en un cambio del 10% o más en los flujos de efectivo o si la modificación es significativa.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial dependiente colateral

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo.

El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad es un indicador de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación.

Para los préstamos de consumo, la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales, en cumplimiento con los términos de pago o *performing* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*. Esto como resultado de la evaluación de los siguientes factores: actividad de pagos, grado de morosidad, experiencia de pérdidas, perfil del socio, garantías y codeudores.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado cambios en los valores de mercado. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Concentración de riesgo crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus oficinas centrales y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. Los valores de inversión se clasifican en dos categorías y se contabilizan de la siguiente manera:

Clasificadas como retenidas hasta el vencimiento:

Los valores de deuda que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento se clasifican como valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento y se registran al costo amortizado. Se establece una ACL para las pérdidas crediticias esperadas, durante el plazo restante de los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa ha establecido una metodología para estimar las pérdidas crediticias que considera factores cualitativos, incluidas las calificaciones crediticias internas y la fuente subyacente de pago para determinar el monto de las pérdidas crediticias esperadas. Los valores de deuda mantenidos hasta el vencimiento se ajustan a través de la ACL cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo.

Pueden existir ciertos activos financieros para los cuales la expectativa de pérdida crediticia sea cero después de evaluar la información histórica de pérdidas, hacer los ajustes necesarios para las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables, y considerar cualquier colateral.

Los factores para considerar al evaluar si las expectativas de pérdida crediticia cero son apropiadas pueden incluir, entre otros:

- *Un activo financiero que está totalmente garantizado por efectivo o equivalentes de efectivo;*
- *Pagos de principal e intereses garantizados por el gobierno de los Estados Unidos de América.*

La Cooperativa no puede vender ni transferir valores mantenidos hasta el vencimiento sin poner en duda su intención de mantener los valores de deuda hasta el vencimiento, a menos que haya ocurrido un evento no recurrente o inusual que no podría haber sido razonablemente anticipado.

Clasificadas como disponible para la venta:

Los valores de deuda clasificados como disponibles para la venta se registran al valor en el mercado. Las disminuciones en el valor en el mercado por debajo del costo amortizado de los valores que no están relacionados con las pérdidas crediticias estimadas se registran a través de ingresos y gastos comprensivos. Si la Cooperativa tiene la intención de vender o cree que es más probable que no esté obligada a vender el valor de deuda, se reduce a su valor en el mercado a través de las operaciones.

La cartera de valores disponibles para la venta de la Cooperativa está compuesta principalmente por bonos del Tesoro de los Estados Unidos y obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos. Estos valores tienen una garantía explícita o implícita del gobierno de los Estados Unidos, tienen una calificación alta por las principales agencias calificadoras y tienen una larga historia sin pérdidas crediticias. Por lo tanto, la Cooperativa aplica un supuesto de pérdida crediticia cero y no se ha establecido ninguna ACL para estos valores.

La Cooperativa monitorea la composición de su cartera de valores y el rendimiento crediticio para determinar si se considera necesaria alguna provisión. Los valores de deuda disponibles para la venta se eliminan cuando una parte o la totalidad del monto se considera incobrable, según la información considerada para desarrollar las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo. El método de identificación específica se utiliza para determinar las ganancias y pérdidas realizadas en valores de deuda disponibles para la venta, que se incluyen en la ganancia o pérdida neta en la venta de valores de deuda en los estados de ingresos y gastos.

Amortización de Primas y Descuentos

La amortización de primas se deduce y la acreditación de descuentos se agrega al ingreso neto de intereses basado en el método de línea recta durante el período pendiente de los valores relacionados. Las compras y ventas de valores se reconocen en una base de fecha de negociación.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones Especiales, Requerida por la Ley 220-2015

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no poseía *Inversiones Especiales* en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA), sus agencias y corporaciones públicas.

El balance de la *Pérdida Bajo Amortización Especial* Ley núm. 220-2015 fue de \$8,590,646 y \$10,735,808, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. A su vez al 31 de diciembre de 2024 y 2023, mantenía una reserva en la sección de capital en el estado de situación, *Reserva Temporal Especial*, que cubría la totalidad del monto del activo por amortizar de \$8,590,646 y 10,735,509, respectivamente.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado. La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$1,118,107 y \$1,205,328, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamientos, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (*ROU* por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de *ROU*, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento. El activo *ROU* podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de *ROU*, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se registra al valor en el mercado menos los costos estimados de disposición. La diferencia entre el valor en libros del préstamo y el valor mercado menos el costo de venta se registra como un ajuste a la ACL. Después de la ejecución de la propiedad, cualquier pérdida en el valor en libros que surja por reevaluaciones periódicas de las propiedades, así como cualquier ganancia o pérdida en la venta de estas propiedades, se carga contra las operaciones en el período en que se incurren. El costo de mantenimiento y operación de tales propiedades se registra como gasto conforme se incurre.

Normas de Contabilidad Actualizadas (ASU) de FASB - Instrumentos Financieros: Pérdidas Crediticias (Tema 326)

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (*CECL* por sus siglas en inglés), se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado que están sujetos a pérdidas crediticias y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. *CECL* establece una metodología prospectiva que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando se adquieren u originan dichos activos.

Bajo la metodología revisada, las pérdidas crediticias se miden en función de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y respaldados que afectan la recuperabilidad de los activos financieros. *CECL* también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias en valores disponibles para la venta al reemplazar el enfoque de eliminación directa con el enfoque de reserva y limitando la reserva de crédito al monto en el que el valor mercado del valor es inferior al costo amortizado.

Antes de la adopción de *CECL*, la Cooperativa establecía su reserva para posibles pérdidas en préstamos siguiendo las guías del Reglamento de Contabilidad número 8665. Como resultado de la adopción, la Cooperativa registró un aumento en su reserva por pérdidas crediticias relacionadas con su cartera de préstamos.

La adopción de *CECL* se reconoció bajo el enfoque de “Promedio Ponderado sobre Vencimientos Estimados” (*WARM* por sus siglas en inglés). Por lo tanto, los ajustes para registrar el aumento en la reserva por pérdidas crediticias se registraron como una disminución en los sobrantes del año de la implementación, por lo que se registró como ajuste del primer día para el terminado el 31 de diciembre de 2023. El impacto total en el capital o sobrantes, relacionado con la adopción de *CECL* fue de \$3,587,130 en dicho año.

Costo de adquisición diferida-Plusvalía

El costo de adquisición diferido representa la cantidad pagada en exceso al valor estimado de los activos adquiridos (plusvalía) en cooperativas mediante transacciones efectuadas durante los años del 2005 al 2020. Como resultado de estas transacciones, se reconocieron plusvalías, determinadas por el exceso de los pasivos sobre los activos adquiridos.

La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 *Plusvalía y Otros Activos Intangibles*, no afecta de forma significativa la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa mantuvo el acuerdo establecido con COSSEC de amortizar la plusvalía por un periodo de veinte (20) años o diez (10) años.

El balance no amortizado del costo de adquisición diferida- plusvalía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance al comenzar	\$ 221,994	\$ 335,034
Adiciones	-	-
Amortización corriente	<u>(113,040)</u>	<u>(113,040)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 108,954</u>	<u>\$ 221,994</u>

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255-2002. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255-2002.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Reservas Mandatorias y voluntarias

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas mandatorias y voluntarias:

Reserva Temporal Especial

Esta reserva es requerida por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 mientras la Cooperativa mantenga pérdidas bajo amortización especial, y está compuesta de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de la Cooperativa. La Cooperativa estableció la reserva temporal especial relacionada a las inversiones especiales requerida por la Ley 220 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Reserva para contingencia 10% de Economías Netas- CECL

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías., la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados.

Reserva para Contingencias

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia en que se puedan incurrir pérdidas en el futuro. En este renglón se mantienen fondos CDFI recibidos por \$718,259 y \$3,000,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Ingreso del Programa Federal-CDFI

La Cooperativa está certificada y recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Esta certificación se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI.

Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas.

El ingreso reconocido por este concepto totalizó \$718,258 y \$3,000,000, para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Reconocimiento de Ingresos

El ASC Tópico 606, *Ingresos de Contratos con Clientes* (en adelante, ASC Tópico 606) requiere que una entidad reconozca los ingresos derivados de la transferencia de bienes o servicios a los clientes por el monto que refleje un pago o una remuneración, a medida que se cumplan con el compromiso contractual.

La mayoría de las transacciones generadas de ingresos de la Cooperativa no están sujetas al ASC Tópico 606, incluyendo los ingresos generados por instrumentos financieros vencidos, como préstamos, valores de inversión e ingresos por préstamos hipotecarios, ya que estas actividades están sujetas a otros principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP) discutidos en otras secciones de las divulgaciones.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$579,167 y \$722,350, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255-2002, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición.

La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- Insumos de Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Actividad de seguros

La Cooperativa adquirió una licencia de Representante Autorizado-emitada por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico, que le permite vender productos de seguros de incapacidad, vida, propiedad y accidente.

La Cooperativa mantiene un acuerdo con la Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico (“Seguros Múltiples”). Dicho acuerdo tiene como fin que la Cooperativa Oriental se convierta en un representante autorizado para colocar con carácter de exclusividad, negocios de venta de seguros misceláneos para Seguros Múltiples. Según indica dicho contrato las pólizas generadas por la Cooperativa, pertenecerá a “Seguros Múltiples”.

La Cooperativa mantiene un acuerdo con la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (“COSVI”). Dicho acuerdo tiene como fin que la Cooperativa Oriental se convierta en un representante autorizado para gestionar en Puerto Rico solicitudes de seguros sobre riesgos asegurables y aceptables a COSVI, en vida e incapacidad, tanto individuales como colectivos, y contratos de Cuentas de Retiro Individual y Aualidades.

Fideicomiso de plan de ahorro y el beneficio colectivo de vida

La Cooperativa de Ahorro y Crédito (el “Fideicomitente”) registró el “Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental Trust Fund” con el propósito de pagar las reclamaciones presentadas por los beneficiarios de los socios elegibles del Fideicomitente bajo los programas de beneficios conocidos como Beneficio Colectivo de Vida – Plan de Ahorros y el Beneficio Colectivo de Vida – Plan Funeral, establecidos por la Junta de Directores del Fideicomitente. El fideicomiso contará para realizar sus propósitos con los fondos que de tiempo en tiempo le remita el Fideicomitente para el financiamiento de los referidos programas de beneficios. Dichos fondos, junto al ingreso en incrementos en valor, producidos por su inversión, consistirán colectivamente en el patrimonio del Fideicomiso (“Trust Estate”).

El fiduciario podrá invertir conforme su mejor criterio, pero siempre siguiendo las normas de un hombre prudente (“Prudent Man Rule”), tal y como lo haría todo buen padre de familia.

Para cumplir los propósitos del fideicomiso, el Fiduciario pagará las reclamaciones presentadas de acuerdo a las instrucciones y autorizaciones que a esos efectos provea la persona natural o jurídica contratada por el Fideicomiso, quien ajustará las reclamaciones de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Junta en relación al Beneficio Colectivo de Vida – Plan de Ahorros y al Beneficio Colectivo de Vida – Plan Funeral, en términos de las cantidades y las personas que resultarán beneficiarias. El Fiduciario podrá realizar los pagos requeridos mediante el envío por correo del cheque o instrumento por la cantidad correspondiente a la persona beneficiaria o al suplidor del servicio a la dirección provista para ello por el Fideicomitente.

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ORIENTAL TRUST FUND”, quien se encargará de pagar los gastos que se incurran por servicios fúnebres hasta un máximo de \$1,000 para socios elegibles de acuerdo con los términos del beneficio.

El fideicomiso también se encargará de pagar al recibir evidencia satisfactoria de la muerte de un depositante elegible, una cantidad igual al balance de los ahorros cubiertos de dicho depositante beneficiario, según se define en este documento, hasta un máximo de \$10,000.

El gasto del seguro funeral, para el periodo de terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$10,088 y \$-0-, respectivamente.

Bajo el supuesto de que el fideicomiso sea una entidad separada de la Cooperativa donde la misma no ejerza influencia significativa sobre las operaciones y decisiones del fideicomiso, y mientras un Departamento de Fideicomiso o entidad administradora (“trustee”) pueden tener la responsabilidad de la custodia de los activos del fondo, estos no son activos de la Cooperativa y, por lo tanto, no se incluirán en los estados financieros de la Cooperativa en forma consolidada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, “Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental Trust Fund” no presenta activos que deban ser combinados con la Cooperativa.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

2. EFECTO DEL PLAN FISCAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO

Transición del sistema de contabilidad RAP (Regulatory Accounting Principles) al sistema Gaap (Generally Accepted Accounting Principles)

“El 17 de mayo de 2024, la Junta de Supervisión y Administración Financiera certificó el plan fiscal correspondiente a la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Sobre esto expresó, que tanto el Gobierno como COSSEC debían presentar y promulgar legislación a los fines de que las cooperativas conviertan sus libros contables y adopten el sistema de Contabilidad GAAP antes de 1ro de enero de 2028. Además, requirieron que la legislación propuesta debe eliminar cualquier tratamiento contable especial para los bonos del gobierno de Puerto Rico”.

Por otro lado, el Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

3. NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado.

Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas descritas en la siguiente ilustración se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, el total de activos disminuiría por \$8,590,646 y \$10,735,808 los pasivos aumentarían por \$91,721,835 y \$99,686,389 y la participación de los socios disminuiría por \$100,312,481 y \$110,422,197 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$9,090,646 y \$10,735,808, para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación las diferencias más significativas que difieren de los *principios de contabilidad generalmente aceptados* en Los Estados Unidos de América:

Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2024:	Reglamentario	Ajustes para Conformar a US GAAP	Estados Financieros US GAAP
ACTIVOS:			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depósitos	\$ 19,173,942	\$ -	\$ 19,173,942
Inversiones en valores	109,318,543	-	109,318,543
Préstamos por cobrar-netos	264,363,717	-	264,363,717
Pérdida Bajo Amortización Especial Ley # 220-2015	8,590,646	(8,590,646)	-
Plusvalía	108,954	-	108,954
Inversión en entidades Cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	31,962,830	-	31,962,830
Total de activos	\$ 433,518,632	\$ (8,590,646)	\$ 424,927,986
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 316,304,893	\$ 91,221,835	\$ 407,526,728
Gastos acumulados y otras deudas	8,655,119	500,000	9,155,119
Total de pasivos	324,960,012	91,721,835	416,681,847
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:			
Acciones valor par \$10	91,221,835	(91,221,835)	-
Reserva para capital indivisible	8,824,992	-	8,824,992
Reserva Temporal Especial	8,590,645	-	8,590,645
Otras reservas	9,663,380	-	9,663,380
Pérdida neta comprensiva acumulada	(10,672,381)	-	(10,672,381)
Sobrantes (pérdida acumulada)	930,149	(9,090,646)	(8,160,497)
Total participación de los socios	108,558,620	(100,312,481)	8,246,139
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	\$ 433,518,632	\$ (8,590,646)	\$ 424,927,986
Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2024:			
	Reglamentario	Ajustes para Conformar a US GAAP	Estados Financieros US GAAP
Ingresos de interés	\$ 20,487,713	\$ -	\$ 20,487,713
Gastos de Interés	(6,247,095)	(500,000)	(6,747,095)
Ingreso neto de interés	14,240,618	(500,000)	13,740,618
Provisión para pérdidas crediticias	(1,156,506)	-	(1,156,506)
Ingreso después de provisión	13,084,112	(500,000)	12,584,112
Otros ingresos (excluyendo intereses)	9,288,568	-	9,288,568
Otros gastos (excluyendo intereses)	(18,139,590)	-	(18,139,590)
Economía neta antes de Pérdida Bajo Amortización Especial	4,233,090	(500,000)	3,733,090
Amortización de la Pérdida Bajo Amortización Especial-corriente	(2,145,162)	-	(2,145,162)
Disminución no temporera en el valor de mercado de las inversiones	-	(8,590,646)	(8,590,646)
Economía neta	\$ 2,087,928	\$ (9,090,646)	\$ (7,002,718)

4. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en banco	\$ 10,440,437	\$ (833,474)
Cuentas de ahorros	545,943	13,185,955
Fondo de cambio y caja menuda	5,558,285	5,236,631
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	500,000	-
Equivalentes de efectivo	17,044,665	17,589,112
Efectivo restringido	629,277	5,400,064
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 17,673,942</u>	<u>\$ 22,989,176</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa tenía depositado \$629,27 y \$5,400,064, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$15,934,278 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255-2002, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, totalizaron \$-0- y \$750,000, respectivamente.

5. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Más de tres meses menos de un año	\$ 1,500,000	\$ 2,000,000
Toal	<u>\$ 1,500,000</u>	<u>\$ 2,000,000</u>

6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como como disponible para la venta y como retenidas al vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

Disponible para la venta

31 de diciembre de 2024					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Reserva para pérdidas crediticias asignadas</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 6,500,000	\$ -	\$ (1,603,230)	\$ -	\$ 4,896,770
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	6,210,681	-	(1,497,242)	-	4,713,439
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	2,894,633	-	(405,094)	-	2,489,539
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	4,992,303	-	(1,011,327)	-	3,980,976
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	85,090	-	(6,169)	-	78,921
Bonos municipales	<u>32,922,374</u>	<u>-</u>	<u>(6,149,319)</u>	<u>-</u>	<u>26,773,055</u>
Totales	<u>\$ 53,605,081</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (10,672,381)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 42,932,700</u>

Retenidas hasta el vencimiento:

31 de diciembre de 2024					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Reserva para pérdidas crediticias asignadas</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 18,371,403	\$ -	\$ (4,365,143)	\$ -	\$ 14,006,260
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	23,703,113	-	(6,063,659)	-	17,639,454
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	5,500,000	-	(1,478,810)	-	4,021,190
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	7,900,000	-	(1,989,039)	-	5,910,961
Bonos municipales	10,911,327	-	(1,633,045)	-	9,278,282
Totales	<u>\$ 66,385,843</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (15,529,696)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 50,856,147</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Disponible para la venta

31 de diciembre de 2023					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo</u> Amortizado	<u>Ganancia no</u> realizada	<u>(Pérdida) no</u> realizada	<u>Reserva para</u> pérdidas crediticias asignadas	<u>Valor del</u> Mercado
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 6,500,000	\$ -	\$ (1,512,570)	\$ 6,500,000	\$ 4,987,430
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	5,999,401	-	(1,405,296)	5,999,401	4,594,105
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	2,958,165	-	(436,199)	2,958,165	2,521,966
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	5,081,925	-	(1,014,009)	5,081,925	4,067,916
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	106,618	-	(9,532)	106,618	97,086
Bonos municipales	33,188,373	-	(6,254,735)	33,188,373	26,933,638
Totales	\$ 53,834,482	\$ -	\$ (10,632,341)	\$ 53,834,482	\$ 43,202,141

Retenidas hasta el vencimiento:

31 de diciembre de 2023					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo</u> Amortizado	<u>Ganancia no</u> realizada	<u>(Pérdida) no</u> realizada	<u>Reserva para</u> pérdidas crediticias asignadas	<u>Valor del</u> Mercado
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:					
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ 17,370,974	\$ -	\$ (3,988,621)	\$ -	\$ 13,382,353
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	23,698,658	-	(5,808,445)	-	17,890,213
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	5,500,000	-	(1,408,810)	-	4,091,190
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	7,900,000	-	(1,842,470)	-	6,057,530
Bonos municipales	10,914,056	-	(1,725,034)	-	9,189,022
Notas del Tesoro de EUA	8,148,555	-	(285,600)	-	7,862,955
Totales	\$ 73,532,243	\$ -	\$ (15,058,980)	\$ -	\$ 58,473,263

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2024:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Disponible para la venta						
<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Menos de 12 meses</u>		<u>Más de 12 meses</u>		<u>Totales</u>	
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Pérdida No Realizada</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Pérdida No Realizada</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Pérdida No Realizada</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:						
Federal Home Loan Bank (FHLB)	\$ -	\$ -	\$ 4,896,770	\$ (1,603,230)	\$ 4,896,770	\$ (1,603,230)
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	-	-	4,713,438	(1,497,242)	4,713,438	(1,497,243)
Federal Home Loan Mortgage (FHLM)	492,965	(7,035)	1,996,574	(398,059)	2,489,539	(405,094)
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	-	-	3,980,976	(1,011,327)	3,980,976	(1,011,327)
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	-	-	78,921	(6,169)	78,921	(6,169)
Bonos municipales	9,892	(108)	26,763,164	(6,149,210)	26,773,056	(6,149,318)
Total	<u>\$ 502,857</u>	<u>\$ (7,143)</u>	<u>\$ 42,429,843</u>	<u>\$ (10,665,237)</u>	<u>\$ 42,932,700</u>	<u>\$ (10,672,381)</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, la gerencia determinó que no se anticipaban pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias y otra información. Se espera que ocurran los flujos de efectivo contractuales. Como resultado de esta evaluación la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

La cartera de valores de deuda disponibles para la venta, refleja pérdidas no realizadas de \$10,672,381, impulsadas principalmente por los valores del Tesoro de los Estados Unidos a tasa fija y los valores respaldados por hipotecas, los cuales se han visto afectados por una disminución en su valor justo como resultado del aumento en las tasas de interés.

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

<u>Vencimiento</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Dentro de un año	\$ 510,000	\$ 502,857	\$ 7,148,555	\$ 7,132,885
De uno a cinco años	16,535,680	14,882,352	12,469,953	11,141,226
Más de cinco años hasta diez años	48,096,643	38,242,237	43,433,754	35,108,262
Más de diez años	54,848,601	40,161,401	64,314,463	48,293,031
Totales	<u>\$ 119,990,924</u>	<u>\$ 93,788,847</u>	<u>\$ 127,366,725</u>	<u>\$ 101,675,404</u>

7. PRÉSTAMOS POR COBRAR EN CARTERA

Se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 36,162,387	\$ 35,702,491
Desarrollo de vivienda	952,032	581,992
Total comercial	<u>37,114,419</u>	<u>36,284,483</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales	97,489,921	90,537,839
Automóviles	93,699,457	99,321,675
Hipotecarios	38,016,743	28,978,013
Líneas de crédito	71,063	164,853
Tarjetas de crédito	2,351,503	2,461,733
Total consumo	<u>231,628,687</u>	<u>221,464,113</u>
Total de préstamos	268,743,106	257,748,596
Más: Costos diferidos en la orginación de préstamos	<u>1,732,555</u>	<u>1,762,573</u>
Subtotal	270,475,661	259,511,169
Menos: Reserva para pérdidas crediticias	<u>(6,111,944)</u>	<u>(6,707,954)</u>
Préstamos por cobrar en cartera, netos	<u>\$ 264,363,717</u>	<u>\$ 252,803,215</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

2024			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 884,771	\$ 5,823,183	\$ 6,707,954
Provisión adicional del año	-	1,156,506	1,156,506
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	324,296	324,296
Transferencias de reservas	(414,126)	414,126	-
Préstamos cargados contra la reserva	<u>(38,751)</u>	<u>(2,038,061)</u>	<u>(2,076,812)</u>
Balance al final del año	<u>\$ 431,894</u>	<u>\$ 5,680,050</u>	<u>\$ 6,111,944</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 402,090	\$ -	\$ 402,090
Reserva evaluada colectivamente	29,804	5,680,050	5,709,854
Total	<u>\$ 431,894</u>	<u>\$ 5,680,050</u>	<u>\$ 6,111,944</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 35,890,088	\$ -	35,890,088
Evaluados colectivamente	1,224,331	231,628,687	232,853,018
Total	<u>\$ 37,114,419</u>	<u>\$ 231,628,687</u>	<u>\$ 268,743,106</u>
2023			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 835,425	\$ 2,162,976	\$ 2,998,401
Cambio en principio contabilidad-ajuste primer día efecto acumulativo-CECL	87,324	3,499,806	3,587,130
Provisión adicional del año	-	852,000	852,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	239,237	239,237
Préstamos cargados contra la reserva	<u>(37,978)</u>	<u>(930,836)</u>	<u>(968,814)</u>
Balance al final del año	<u>\$ 884,771</u>	<u>\$ 5,823,183</u>	<u>\$ 6,707,954</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 362,845	\$ 302,418	\$ 665,263
Reserva evaluada colectivamente	521,926	5,520,765	6,042,691
Total	<u>\$ 884,771</u>	<u>\$ 5,823,183</u>	<u>\$ 6,707,954</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 17,864,509	\$ 3,012,521	20,877,030
Evaluados colectivamente	18,419,974	218,451,592	236,871,566
Total	<u>\$ 36,284,483</u>	<u>\$ 221,464,113</u>	<u>\$ 257,748,596</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024	Sin excepción	Seguimiento	Bajo		Total
			Estándar	Dudoso	
Corporaciones e individuos	\$ 33,075,823	\$ 3,815,312	\$ -	\$ 223,284	\$ 37,114,419

31 de diciembre de 2023	Sin excepción	Seguimiento	Bajo		Total
			Estándar	Dudoso	
Corporaciones e individuos	\$ 36,140,418	\$ 34,963	\$ 109,102	\$ -	\$ 36,284,483

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

31 de diciembre de 2024	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	361 o más			
Corporaciones e individuos	\$ 36,891,136	\$ 126,853	\$ -	\$ 96,430	\$ -	\$ 223,283	\$ 37,114,419

31 de diciembre de 2023	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	361 o más			
Corporaciones e individuos	\$ 36,140,418	\$ 34,963	\$ 12,672	\$ 96,430	\$ -	\$ 144,065	\$ 36,284,483

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024	Días de vencimiento				Más de 90 días Acumulando	Más de 90 días No acumulando	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	360 o más			
Personales y otros de consumo	\$ 94,760,821	\$ 1,573,689	\$ 1,113,151	\$ 42,260	\$ -	\$ 2,729,100	\$ 97,489,921
Automóviles	93,264,983	407,182	26,761	531	-	434,474	93,699,457
Hipotecarios	37,554,100	303,484	357	158,802	-	462,643	38,016,743
Líneas de crédito	70,510	-	553	-	-	553	71,063
Tarjetas de crédito	2,131,180	153,117	-	67,206	-	-	2,351,503
Total consumo	\$ 227,781,594	\$ 2,437,472	\$ 1,140,822	\$ 268,799	\$ -	\$ 3,626,770	\$ 231,628,687

31 de diciembre de 2023	Días de vencimiento				Más de 90 días Acumulando	Más de 90 días No acumulando	Total
	Corriente o						
	0-60	61-180	181-360	360 o más			
Personales y otros de consumo	\$ 88,665,321	\$ 1,015,922	\$ 856,596	\$ -	\$ -	\$ 1,872,518	\$ 90,537,839
Automóviles	99,076,029	209,491	36,155	-	-	245,646	99,321,675
Hipotecarios	28,391,656	193,667	144,439	248,251	-	586,357	28,978,013
Líneas de crédito	164,853	-	-	-	-	-	164,853
Tarjetas de crédito	2,253,136	167,084	-	41,513	-	208,597	2,461,733
Total consumo	\$ 218,550,995	\$ 1,586,164	\$ 1,037,190	\$ 289,764	\$ -	\$ 2,913,118	\$ 221,464,113

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Para los préstamos de consumo la Cooperativa mide la calidad del crédito en dos clasificaciones principales; en cumplimiento con los términos de pago o *performing* y no cumple con los términos de pago o *non-performing*.

Tipo de préstamos	31 de diciembre de 2024		Total
	Cumple con términos de pago	No cumple con términos de pago	
Personales	\$ 94,760,821	\$ 2,729,100	\$ 97,489,921
Automóviles	93,264,983	434,474	93,699,457
Hipotecarios	37,554,100	462,643	38,016,743
Líneas de crédito	70,510	553	71,063
Tarjetas de crédito	2,131,180	220,323	2,351,503
Total	\$ 227,781,594	\$ 3,847,093	\$ 231,628,687

Tipo de préstamos	31 de diciembre de 2023		Total
	Cumple con términos de pago	No cumple con términos de pago	
Personales	\$ 89,640,351	\$ 897,488	\$ 90,537,839
Automóviles	98,965,668	356,007	99,321,675
Hipotecarios	28,184,988	793,025	28,978,013
Líneas de crédito	164,003	850	164,853
Tarjetas de crédito	2,254,879	206,854	2,461,733
Total	\$ 219,209,889	\$ 2,254,224	\$ 221,464,113

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024				
	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Hipotecarios	\$ 35,372,298	\$ 1,626,579	\$ 903,903	\$ 113,963	\$ 38,016,743

	31 de diciembre de 2023				
	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Hipotecarios	\$ 26,186,411	\$ 1,719,437	\$ 954,458	\$ 117,707	\$ 28,978,013

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024				31 de diciembre de 2023			
	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva asignada	Interés reconocido	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva asignada	Interés reconocido
<u>Consumo:</u>								
Total comercial	\$ 223,283	\$ 112,278	\$ 55,820	\$ 1,848	\$ 144,065	\$ 148,626	\$ 36,016	\$ 2,664
<u>Consumo:</u>								
Personales y otros de consumo	2,729,100	\$ 708,729	856,517	\$ 50,470	\$ 1,872,518	\$ 1,931,797	\$ 587,682	\$ 34,629
Automóviles	434,474	468,143	119,131	6,963	245,646	253,423	67,355	3,937
Hipotecarios	462,643	809,893	314,992	6,274	586,357	604,920	399,223	7,952
Líneas de crédito	553	570	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de crédito	220,323	121,689	95,830	-	208,597	208,597	90,730	-
Total consumo	3,847,093	2,109,024	1,386,470	63,707	2,913,118	2,998,736	1,144,990	46,518
Total	\$ 4,070,376	\$ 2,221,302	\$ 1,442,290	\$ 65,555	\$ 3,057,183	\$ 3,147,362	\$ 1,181,006	\$ 49,182

Préstamos modificados:

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos modificados con balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Tasa de interés anual y/o fecha de Vencimiento	Condonación de Principal	Total	Tasa de interés anual y/o fecha de Vencimiento	Condonación de Principal	Total
<u>31 de diciembre de 2024</u>						
<u>Consumo y comerciales:</u>						
Personales	\$ 88,672	\$ -	\$ 88,672	\$ 131,141	\$ -	\$ 131,141
Hipotecarios	297,796	-	297,796	297,092	-	297,092
Comerciales	464,395	-	464,395	485,444	-	485,444
Totales	\$ 850,863	\$ -	\$ 850,863	\$ 913,677	\$ -	\$ 913,677

La Cooperativa monitorea el comportamiento (*performance*) de los préstamos que se modifican para prestatarios que experimentan dificultades financieras para evaluar la efectividad de sus esfuerzos de modificación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la siguiente tabla presenta el comportamiento de dichos préstamos que han sido modificados y reflejan balances en morosidad:

	31 de diciembre de 2024				31 de diciembre de 2023			
	Días en delincuencia				Días en delincuencia			
	61-180	181-365	Sobre 365	Total	61-180	181-365	Sobre 365	Total
Personales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,298	\$ 6,498	\$ -	\$ 13,796
Totales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,298	\$ 6,498	\$ -	\$ 13,796

Las nuevas modificaciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue como sigue:

Tipo	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Número de préstamos	Antes de la modificación	Después de la modificación	Número de préstamos	Antes de la modificación	Después de la modificación
		registrada	registrada		registrada	registrada
Personales	0	\$ -	\$ -	1	\$ 25,543	\$ 25,543
Totales	0	\$ -	\$ -	1	\$ 25,543	\$ 25,543

Los préstamos modificados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no reflejaban días en delincuencia.

8. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 4,352,432	\$ 4,248,555
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	1,220,868	1,220,868
Banco Cooperativo de Puerto Rico	2,095,310	1,915,200
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	583,908	540,656
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	359,030	330,445
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	4,020	4,020
Otras entidades	16,015	16,015
Total	\$ 8,631,583	\$ 8,275,759

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida Útil (en Años estimado)	2024	2023
Edificios	40 a 50	\$ 13,185,158	\$ 9,583,374
Mejoras	1 a 50	3,043,554	3,018,829
Mobiliario y equipo	5 a 10	7,998,318	7,471,956
Vehículos	5	105,800	105,800
Programación	1 a 10	1,726,673	1,727,822
Activo con derecho a uso	2 a 10	187,048	259,218
		<u>26,246,551</u>	<u>22,166,999</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(14,965,160)</u>	<u>(13,928,512)</u>
Subtotal		11,281,391	8,238,487
Terreno		<u>6,067,985</u>	<u>6,067,985</u>
Total		<u>\$ 17,349,376</u>	<u>\$ 14,306,472</u>

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los otros activos se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Pérdida Bajo Amortización Especial Ley # 220-2015	\$ 8,590,646	\$ 10,735,808
Propiedades y autos reposeídos, neto de reserva	567,301	404,979
Plusvalía, neto de amortización	108,954	221,994
Inventario de materiales	22,089	24,201
Fianzas, seguros y gastos prepagados	1,016,665	804,445
Depósito para adquisición de equipo	186,317	4,015,980
Obras de arte	223,786	217,422
Cuentas por cobrar-venta de préstamos con garantía hipotecaria	-	31,698
Otras cuentas por cobrar y efectos en tránsito de transacciones electrónicas	<u>1,942,144</u>	<u>1,532,204</u>
Total	<u>\$ 12,657,902</u>	<u>\$ 17,988,731</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

El movimiento de la *Pérdida Bajo Amortización Especial* de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance al comenzar	\$ 10,735,808	\$ 12,284,470
Amortización cargada contra las operaciones	<u>(2,145,162)</u>	<u>(1,548,662)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 8,590,646</u>	<u>\$ 10,735,808</u>

La *Pérdida Bajo Amortización Especial* surge de la disminución no temporera (“*other than temporary impairment*”) de las inversiones del Estado Libre Asociado de PR o inversiones especiales, ya que se determinó un menoscabo de dichas inversiones. Se permite amortizar el menoscabo de las inversiones especiales hasta el periodo terminado el 30 de junio de 2028.

11. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagarán un interés anual promedio de 0.14% basado en el balance mantenido, computados sobre el balance diario promedio y acreditados mensualmente. Las cuentas corrientes pagaban un interés anual en promedio de 0.15%. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo de pago durante los años negociados (3.60% promedio ponderado). Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre, y el de verano Coop en mayo, devengando ambos una tasa de interés anual promedio de 1.89% a socios y 1.98% a no socios.

Los depósitos al y el gasto de interés para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se componen de:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Balance</u>	<u>Gasto de interés</u>	<u>Balance</u>	<u>Gasto de interés</u>
Cuentas de depósitos de socios y no socios	\$ 95,259,676	\$ 131,304	\$ 94,694,961	\$ 132,347
Cuentas corrientes socios y comerciales	55,096,011	79,857	55,710,829	81,370
Depósitos comerciales	720,104	2,636	488,830	1,981
Cuenta de retiro individual -IRAS	116,590	268	107,644	427
Cuentas de VeraCoop	1,322,161	16,837	1,812,672	25,736
Cuentas de NaviCoop	3,168,856	119,389	3,657,999	217,744
Certificados de depósitos de socios y no socios	<u>160,621,495</u>	<u>5,896,804</u>	<u>151,459,905</u>	<u>3,979,557</u>
Totales	<u>\$ 316,304,893</u>	<u>\$ 6,247,095</u>	<u>\$ 307,932,840</u>	<u>\$ 4,439,162</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2024:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 155,683,398
Vencimiento de menos de un año	137,064,366
Vencimiento entre uno y tres años	15,019,769
Vencimiento entre tres y cinco años	3,790,429
Vencimiento sobre cinco años	4,746,931
Total de depósitos	<u>\$ 316,304,893</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$65,886,661, que excedía los límites asegurados.

12. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuestos sobre nóminas, vacaciones y otros beneficios	\$ 662,128	\$ 606,750
Cuentas plica- seguro y contribuciones sobre hipotecas	793,769	5,520,220
Asamblea y auditoria	95,218	91,548
Seguros por pagar	72,080	96,866
Dividendos y fondos sin reclamar	1,232,878	1,121,475
Intereses por pagar sobre depósitos	276,329	339,556
Transacciones electrónicas en tránsito, red ATM, puntos de ventas y tarjetas de crédito	644,146	861,822
Servicios profesionales por pagar	12,952	19,549
Préstamos interinos por desembolsar	950,321	-
Cuentas acumuladas por pagar	157,689	235,413
Obligaciones sobre arrendamientos operacional	39,110	104,777
Otras cuentas por pagar	3,718,499	2,550,828
Total	<u>\$ 8,655,119</u>	<u>\$ 11,548,804</u>

13. ARRENDAMIENTO CON DERECHO A USO

La Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos clasificados como operacional para sus sucursales. El acuerdo entre las partes- *Cooperativa y arrendador*- estipula que los contratos tendrían un vencimiento prorrogable.

No se incluyó ninguna de estas extensiones de términos prorrogables en el estimado de deuda sobre el arrendamiento, ya que no se ha determinado con certeza razonablemente que las opciones serán ejercidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el *Activo con Derecho a Uso* y la deuda relacionada fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Arrendamientos clasificados como operacional- netos de amortización	\$ 39,110	\$ 104,777
Deuda sobre arrendamiento operacional	\$ 39,110	\$ 104,777

El componente del gasto sobre arrendamientos operacionales para los años terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Amortización del activos con derecho a uso	\$ 65,667	\$ 135,873
Otros arrendamientos variables y a corto plazo	74,133	30,727
Total gastos sobre arrendamientos	\$ 139,800	\$ 166,600

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del arrendamiento operacional. A continuación los plazos de arrendamiento no cancelable que vencen después del 31 de diciembre de 2024.

Años a terminar el 31 de diciembre de:	
2025	\$ 39,600
Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontado por valor presente	<u>(490)</u>
Total	<u>\$ 39,110</u>

14. LÍNEA DE CRÉDITO

La Cooperativa mantiene una línea de crédito rotativa por la cantidad de \$10,000,000 con el Banco Cooperativo de Puerto Rico, con fecha de vencimiento el 31 de enero de 2025.

La Cooperativa ofreció como colateral pagarés garantizados por hipotecas. La tasa de interés aplicable se ajustará concurrentemente con cualquier cambio en la tasa preferencial. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la línea de crédito no tenía balance utilizado.

15. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se componen de los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingreso manejo red cajeros automáticos "ATM", puntos de ventas y transacciones electrónicas	\$ 3,290,029	\$ 3,381,488
Ingreso manejo tarjeta de crédito MasterCard	680,543	593,501
Cargos por servicios	498,491	553,290
Recargos sobre préstamos	256,320	224,800
Comisiones por servicios	71,517	93,743
Comisiones venta de seguros	300,706	348,462
Ingresos por originación de hipotecas	401,286	287,688
Ingreso manejo cuentas corrientes	76,619	85,013
Dividendos y patrocinio	164,491	156,416
Ganancia en venta de inversiones en valores	1,043	6,405
Ganancia en venta propiedades reposeídas	25,129	107,192
Ganancia en venta de préstamos hipotecarios	55,406	179,052
Ingreso de fondos federales a instituciones bajo el programa de desarrollo comunitario-CDFI	718,258	3,000,000
Incentivos retención empleados en Pandemia reembolso pago seguro social federal- Cares Act	-	603,450
Uso de la reserva temporal especial	2,145,163	1,548,662
Otros varios	603,567	539,218
Total	<u>\$ 9,288,568</u>	<u>\$ 11,708,380</u>

16. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de aportaciones definidas para todos los empleados regulares. Las aportaciones del empleado serán hasta un máximo de 10% de la compensación mensual. La Cooperativa aportará de un 4% a un 6% de su compensación a este plan. Esta cantidad puede variar según lo establezca la Sección 1165 (e) del Código de Rentas Internas de Puerto Rico. Cada año la Cooperativa podrá contribuir a este plan una cantidad adicional a la contribución pareada mencionada anteriormente. Esta contribución se distribuirá entre todos los participantes.

El plan provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos y muerte. Desde el año 2018, el plan de pensiones es administrado por la Cooperativa. Anteriormente, la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) era la entidad que administraba el plan. Además, la Cooperativa mantiene un plan de compensación diferida no calificado. La Cooperativa deposita las aportaciones al plan con UBS Financial Services quien es administrador.

El gasto del plan para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de \$242,486 y \$215,787, respectivamente.

17. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Exposición de la Cooperativa y situación fiscal de Puerto Rico

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto sugiere un riesgo de contracción económica adicional.

Esto podría tener un impacto en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

Riesgo de tasas de intereses

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas. El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas; Sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

Acuerdo para la Compra y "Servicing" de Préstamos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental entró en acuerdo para la compra y "servicing" de préstamos con varias compañías de venta de préstamos (parte vendedora), el cual dichas empresas vendedoras se encargan de la administración y cobros de los préstamos.

Se otorgan préstamos principalmente para la adquisición de vehículos y equipos comerciales. La Cooperativa tiene titularidad de los préstamos adquiridos.

La parte vendedora de préstamos mantiene la responsabilidad del cobro de principal e interés de los préstamos, contribuciones, seguros y reservas, mensualmente. Estos pagos son remitidos a la Cooperativa bajo los términos pactados. Si alguno de estos préstamos entra en morosidad, la parte vendedora es responsable de dar el seguimiento correspondiente de comunicarse con el cliente y de realizar las gestiones para que el préstamo se ponga al día, incluyendo las gestiones legales.

Por los servicios antes mencionados, la parte vendedora cobra a la Cooperativa una cuota mensual de 0.25% del pago de principal promedio que se recibe mensualmente por parte de los clientes más el 50% de diversos recargos, como por ejemplos; recargo por pago tardío, extensiones, entre otros. El balance de dicha cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de \$18,929,773 y \$17,780,843, respectivamente.

18. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa tenía valores negociables retenidas hasta el vencimiento y para la venta para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Tipo de Inversión</u>				
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 93,788,847	\$ -	\$ 93,788,847
<u>31 de diciembre de 2023</u>				
<u>Tipo de Inversión</u>				
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 101,675,404	\$ -	\$ 101,675,404

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

<u>31 de diciembre de 2024</u>					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos Financieros:					
Propiedades y autos reposeídos	\$ 567,301	\$ -	\$ -	\$ 567,301	\$ 567,301
<u>31 de diciembre de 2023</u>					
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Justo Valor</u>			
		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos Financieros:					
Propiedades y autos reposeídos	\$ 404,979	\$ -	\$ -	\$ 404,979	\$ 404,979

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

El cambio en el valor razonable de los automóviles y otras propiedades repositadas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance, al principio de año	\$ 404,979	\$ 646,753
Adiciones de propiedades repositadas durante el año	1,319,957	1,749,564
Ventas de propiedades repositadas	(1,039,962)	(1,869,752)
Pérdidas realizadas en ventas y provisiones	<u>(117,673)</u>	<u>(121,586)</u>
Balance, al terminar el año	<u>\$ 567,301</u>	<u>\$ 404,979</u>

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	<u>Valor de libros</u>	<u>Justo Valor</u>	<u>Valor de libros</u>	<u>Justo Valor</u>
<u>Activos Financieros:</u>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 17,673,942	\$ 17,673,942	\$ 22,989,176	\$ 22,989,176
Préstamos, neto de la reserva	264,363,717	243,247,395	252,803,215	233,295,936
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	1,500,000	1,478,250	2,000,000	1,971,000
Inversiones:				
Valores negociables	109,318,543	93,788,847	116,734,384	101,675,404
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	4,279,151	3,058,283	4,027,204	2,806,336
Pérdida Bajo Amortización Especial	8,590,646	-	10,735,808	-
Propiedades repositadas	567,301	567,301	404,979	404,979
Otros activos- Intereses por cobrar	<u>2,023,569</u>	<u>2,023,569</u>	<u>1,826,959</u>	<u>1,826,959</u>
Totales	<u>\$ 408,316,869</u>	<u>\$ 361,837,587</u>	<u>\$ 411,521,725</u>	<u>\$ 364,969,790</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>				
Cuentas de depósito	\$ 155,683,398	\$ 155,683,398	\$ 156,472,935	\$ 156,472,935
Certificados de depósito	160,621,495	160,621,495	151,459,905	151,459,905
Acciones	<u>91,221,835</u>	<u>91,221,835</u>	<u>99,686,389</u>	<u>99,686,389</u>
Totales	<u>\$ 407,526,728</u>	<u>\$ 407,526,728</u>	<u>\$ 407,619,229</u>	<u>\$ 407,619,229</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone de lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tarjetas de crédito	\$ 2,630,824	\$ 2,742,558
Líneas de crédito personales y comerciales	\$ 1,078,213	\$ 740,463

20. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos entre partes relacionadas eran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Balance al comenzar	\$ 1,795,087	\$ 1,536,704
Préstamos otorgados neto de repagos	362,701	258,383
Balance al terminar	<u>\$ 2,157,788</u>	<u>\$ 1,795,087</u>

21. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 26 de febrero de 2025, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2024 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

	Páginas
Liquidez Requerida	50
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	51-52
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	53

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental
CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA
31 de diciembre de 2024 y 2023

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255-2002, según enmendada antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Fondos requeridos:	2024	2023
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 3,088,747	\$ 3,002,689
Depósitos:	316,304,893	307,932,840
Menos: Depósitos eventos determinados	(4,607,607)	(5,470,671)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(11,775,228)	(6,043,872)
Depósitos Pignorados	(5,782,807)	(5,160,454)
	<u>294,139,251</u>	<u>291,257,843</u>
Depósitos netos (15%)	44,120,888	43,688,676
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	2,943,807	1,510,968
Depósitos eventos determinados x 8.33% x meses acumulados	1,506,741	1,869,957
Total requerido para depósitos	<u>48,571,436</u>	<u>47,069,601</u>
Total fondos requeridos	51,660,183	50,072,290
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>113,569,481</u>	<u>127,271,272</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 61,909,298</u>	<u>\$ 77,198,982</u>

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

Elementos de Capital Indivisible	2024	2023
Reserva de capital indivisible	\$ 8,824,992	\$ 8,579,112
Sobrante 15%	139,522	236,600
Otras reservas	18,254,025	18,232,561
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	1,212,938	1,190,097
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 28,431,477</u>	<u>\$ 28,238,370</u>
Determinación de Activos Sujetos a Riesgo		
Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 5,558,285	\$ 5,236,631
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	10,891,497	17,682,120
100% Préstamos, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o el Gobierno de los Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA)...	2,502,180	2,309,214
100% Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	16,992,964	16,316,382
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	25,685,702	24,325,524
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	4,352,432	4,248,555
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>65,983,060</u>	<u>70,118,426</u>
Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)		
80% efectos en proceso de cobro.	4,845,898	10,012,731
80% Intereses en proceso de cobro	485,354	502,726
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	78,741,637	79,241,811
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	1,600,000	1,600,000
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	12,719,489	12,521,087
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	497,686	409,690
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	3,120,069	2,941,379
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>102,010,132</u>	<u>107,229,425</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2024 y 2023

Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>2024</u>	<u>2023</u>
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	10,280,568	6,037,637
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	18,445,568	18,070,209
50% de los préstamos de autos, no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	46,632,491	49,538,015
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	9,517	9,517
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>75,368,144</u>	<u>73,655,378</u>
Total de activos no sujetos a riesgo	<u>\$ 243,361,336</u>	<u>\$ 251,003,229</u>
Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 439,630,576	\$ 443,632,650
Total de activos no sujeto a riesgo	<u>(243,361,336)</u>	<u>(251,003,229)</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 196,269,240</u>	<u>\$ 192,629,421</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>14.49%</u>	<u>14.66%</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Elementos de Capital Indivisible	\$ 28,431,477	\$ 28,238,370
Total de activos sujetos a riesgo	<u>196,269,240</u>	<u>192,629,421</u>
Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos	<u>14.49%</u>	<u>14.66%</u>

DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 5,390,388	\$ 5,030,489
Contribuciones patronales	500,121	476,201
Plan Médico	331,080	210,821
Plan de pensiones	242,486	215,787
Servicios profesionales	467,774	655,628
Seguros:		
Cuota de COSSEC	1,034,126	823,434
Seguro de acciones, ahorros y funeral	20,088	-
Seguros Generales	460,312	384,593
Depreciación y amortización	1,118,107	1,205,328
Amortización de plusvalía	113,040	113,040
Publicidad y promoción	579,167	722,350
Asamblea	60,000	37,419
Reparaciones y mantenimiento	749,594	711,606
Programación y mecanización	1,113,664	945,559
Luz, agua y teléfono	403,585	551,602
Materiales de oficina y franqueo	353,199	345,808
Gasto manejo tarjeta de crédito, red de cajeros automáticos "ATH" y puntos de ventas	3,622,078	3,453,616
Cargos bancarios	150,072	154,155
Gasto renta arrendamientos operacionales	139,800	166,600
Gasto Cuerpos Directivos	56,198	75,304
Servicios de informes de crédito	59,740	67,958
Gastos de viaje, autos, estacionamiento y representación	51,536	52,743
Acarreo de fondos y camiones blindados	61,428	67,853
Seguridad	118,460	87,691
Impuesto sobre Venta y Uso (IVU)	148,416	149,888
Educación cooperativa	24,658	25,199
Aportación Liga Cooperativas y otros	10,108	10,108
Actividades empleados y comités	69,579	49,542
Provisión y pérdidas en ventas propiedades y autos reposeídas	142,802	228,778
Gasto de servicing hipotecas y originación	131,142	128,827
Reclamaciones tarjetas de crédito y débito	55,314	74,594
Plan de compensación diferida empleados	121,128	562,078
Otros gastos agrupados	240,400	236,582
Total	<u>\$ 18,139,590</u>	<u>\$ 18,021,181</u>